



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

22 de julio de 1983

Núm. 34 (b)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 28)

CONVENIO

Sobre la futura cooperación multilateral en las pesquerías del Atlántico Noroeste.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado propuestas al Convenio sobre la futura cooperación multilateral en las pesquerías del Atlántico Noroeste, procede que éste, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, del Reglamento del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de julio de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Impreso: RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuenta de San Vicente: 28 y 36

Teléfono 247-33-00. Madrid (8)

Deposito legal: Nr. 13.528 - 1961